

---

# Otro Pecado Capital

José Fernández Bremón

---

**textos.info**

biblioteca digital abierta

**Texto núm. 8343**

---

**Título:** Otro Pecado Capital  
**Autor:** José Fernández Bremón  
**Etiquetas:** Cuento

---

**Editor:** Edu Robsy  
**Fecha de creación:** 18 de julio de 2024  
**Fecha de modificación:** 18 de julio de 2024

---

**Edita textos.info**

---

**Maison Carrée**  
c/ des Ramal, 48  
07730 Alayor - Menorca  
Islas Baleares  
España

---

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

# Otro Pecado Capital

—¿Cree usted que hay criminales de instinto, señor doctor?

—Creo que obra sobre el alma del hombre una levadura terrestre, la levadura del mal, y que ésta fermenta con acción mayor o menor en cada individuo, constituyendo el conjunto de buenas cualidades y esta condición negativa la moral de la persona, y yo me atrevería a incluir entre los pecados capitales otro que no me parece comprendido entre los siete, salvo la opinión de los que definen estas cosas graves.

—¿Un pecado nuevo?

—Antiguo y muy antiguo: los modernos han inventado muchas cosas, pero no han podido inventar un solo pecado: todos los que se conocen hoy se conocían en los tiempos más remotos. Pero si no hemos añadido, tampoco hemos olvidado ninguno: en vez de hacerse añejos, cada vez parecen más frescos y remozados.

—¿Qué pecado capital es el que quiere usted añadir a los otros siete?

—La crueldad.

—¿No está comprendida en la ira o es su consecuencia? ¿No se condena por extensión en el quinto mandamiento no matar?

—A mi entender no, aunque resulte anatematizada por completo en el espíritu general de la doctrina, y en la máxima de no hacer al prójimo sino lo que quisiéramos para nosotros mismos. Y no pudiendo dudarse de que la crueldad

está condenada, no veo este otro vicio bien determinado y definido, ni establecida su perversa categoría en toda su importancia. La soberbia es un pecado mortal que nos hace multiplicar nuestro propio valor, y es en cierto modo la idolatría de uno mismo: no es pecado de naturaleza agresiva, como la avaricia, que guarda inútilmente y sin provecho lo que otros podrían disfrutar: como la lujuria, que no se satisface sin mancha ajena; ni como la envidia, que al fin tiene en sí propia su tormento: en cuanto a la ira, de que me hablaba usted, no se concibe bien por sí sola, a no ser como predisposición del ánimo a arrebatarse por cualquier contradicción, y que es, a mi juicio, pecado menos espontáneo que los otros.

—¿Y concibe usted la ira sin crueldad?

—Basta el arrebatado y el desordenado arranque del furor, que pone al hombre fuera de sus condiciones de ser racional, igualándole con el bruto, para incurrir en el pecado de la ira, sin otros actos que ya en aquel estado pueden ser irreflexivos o mal coordinados: la ira suele ser cruel por sus efectos, no por precisa condición: en sí viene a ser como un relámpago infernal o un rugido del alma. Pero esta relación de la ira con la crueldad no debe hacer que se confunda la diversa naturaleza de ambas, que tienen sus límites bien establecidos, ni puede dársele otro significado que el de relación que guarda entre sí todo lo malo; todos los pecados son parientes.

—Pero en el precepto de no matar que sintetiza y comprende todo lo que daña al prójimo, ¿no está incluida y condenada la crueldad?

—Aquí sólo se prohíben los actos dañinos, aun simples y sin ensañamiento, quedando implícitamente calificada de pecado grave, por consiguiente, la crueldad que se ejecuta con delectación; pero los pecados mortales no siempre se concretan en actos determinados, y eso sucede a la crueldad.

—Explique usted bien su idea.

—Es muy sencilla. ¿Qué es crueldad? La propensión a causar daño con maligna complacencia o recrearse en el que sufren los demás. Compare usted la crueldad con la gula, y dígame si no le parece mayor pecado el primero que el segundo. Será éste más grosero, pero aquél supone mayor perversidad: la gula daña sólo al que la padece; la crueldad es más premeditada, duradera y perjudicial, y contradice y afecta más directamente a lo substancial de toda la doctrina, violando la ley de amar al prójimo.

—Permítame usted una observación. ¿Qué interés tiene usted en que haya un pecado más?

—Y usted, ¿por qué me corta mi razonamiento?

—Tiene usted razón: esta pregunta encierra una cuestión previa, que debí hacer al principio: existen hoy siete pecados capitales, y, o estoy equivocado, o parece que todos ellos informan la sociedad en que vivimos: estamos soberbios con nuestra cultura; buscamos con avaricia la riqueza; toda la literatura contemporánea se complace en la deshonestidad; nos combatimos unos a otros con ira; no sabemos hacer nada sin banquetes, y nos dominan la envidia y la pereza. Si añade usted la crueldad, ¿no parece lo probable que se apodere de ella nuestra sociedad, que parece inspirada en todos los pecados capitales?

—Me hace usted reflexionar.

—Además, ¿qué virtud tiene usted contra ese pecado que quiere usted inventar?

—Yo no invento: estudio y clasifico, limitándome, sobre todo, a proponer.

—Al grano, al grano. ¿Ha encontrado usted esa virtud?

—Confieso que si no hay pecados nuevos, no es difícil desenterrar algunos quitándoles el polvo que los cubre; pero

no me comprometo a encontrar una virtud.

## José Fernández Bremón



José Fernández Bremón (Gerona, 1839-Madrid, 1910) fue un escritor, periodista y dramaturgo español.

Huérfano de padre y madre desde muy niño, vivió en Madrid desde los tres años educado y criado por su tío José María, quien le inició en el mundillo literario. Emigró a Cuba y México, donde habría hecho fortuna por su laboriosidad y talento natural de no haber deseado ardientemente volver a

su patria; ya en ella fue colaborador de El Globo, El Bazar (1874-1875), Blanco y Negro (1891 -1892), El Liberal, El Diario del Pueblo y Nuevo Mundo; fue redactor de La España, que luego dirigió, así como de La Época y La Ilustración Española y Americana; en esta última publicaba una "Crónica general" a la semana comentando los sucesos de actualidad con sátira ligera e ingenio, pero siempre sin decir las cosas a las claras. Denunció, por ejemplo, el interés de las potencias occidentales en ocultar los desmanes y crueldades de Turquía en Bulgaria. Ironizó también la habitual treta de valorar más las apariencias que las esencias en poemas como "Dar liebre por gato" y otras veces descubrió plagios literarios. Otros poemas suyos fueron recogidos en El libro de la Caridad (1879), según Cossío.

Afiliado siempre al Partido Conservador, fue un periodista con gracia particular, oportuno en la anécdota y la broma. Su escepticismo aparente era más bien benevolencia tolerante. Asiduo de la tertulia de María de la Peña, baronesa de las Cortes, sostuvo con Leopoldo Alas "Clarín" una sonada polémica en 1879 que abarcó más de veinte años; Clarín le achacó la culpa de la estruendosa silba que acogió su drama Teresa y le llamó "el Himeto de la crítica en cuanto a dulzura"; por eso fue blanco predilecto de sus Paliques junto a autores como Peregrín García Cadena. Bremón correspondió atacándole cuando vino a dar una conferencia al Ateneo de Madrid en 1886 y en otras ocasiones. Sin embargo, habían sido amigos y ambos se apreciaban como escritores.

Sus Cuentos (1879) fueron muy apreciados y han sido recientemente reimpresos (Un crimen científico y otros cuentos, Madrid: Lengua de Trapo, 2008). En plena época del Realismo, le interesa la fantasía per se y presagia la literatura de ciencia-ficción o ficción científica no ocasionalmente, sino en dos de sus cuentos, "Un crimen científico" (1875) y "M. Dansant, médico aerópata" (1879), que son los mejores de este género en la España del XIX; el primero narra los experimentos de un médico para hacer ver a los ciegos, con marcado aire gótico; el segundo cuenta un

rentable timo. En otros imita lo mejor de Charles Dickens. Otras narraciones son Siete historias en una: cuento (Madrid: Imprenta y Estereotipia de El Liberal, 1885) y Gestas o El idioma de los monos (Coruña, 1883). Al teatro lleva un fino humorismo sentimental que no llega nunca a caer en la sensiblería, a pesar de que no llegó a tener éxito con su producción dramática, en la que destacan obras como Dos hijos, Lo que no ve la justicia, Pasión de viejo, El espantajo (1894), Pasión ciega, Los espíritus, El elixir de la vida y La estrella roja (1890). Jordi Jové encuadra su postura filosófica dentro del positivismo comtiano en boga en la época.